

martes, 26 de marzo de 2019

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 26/03/2019

Hora : 10:00 AM

Descripción Hecho de Importancia : ACUERDOS DE JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- DELEGACION EN EL DIRECTORIO DE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS : La Junta en forma unánime aprobó la Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio 2018 y sus anexos denominados Reporte de Cumplimiento de lo Principios de Buen Gobierno Corporativo y Reporte de Sostenibilidad Corporativa, así como los Estados Financieros auditados separados al 31 de diciembre de 2018, debidamente dictaminados sin observaciones por los auditores externos, señores Paredes, Burga & Asociados (firma miembro de Ernst & Young). La Junta acordó por mayoría delegar en el Directorio la designación de los auditores externos para la revisión del Ejercicio 2019.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2018

Comentarios :

Cordialmente,

*ALVARO ANTONIO MORALES PUPPO*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.*